

La humanidad frente a los desafíos del capitalismo decadente

**Rubén Ibarra Reyes,
Eramis Bueno Sánchez,
Rubén Ibarra Escobedo y
José Luis Hernández Suárez**
Coordinadores



Primera edición 2017

La Humanidad frente a los desafíos del capitalismo decadente

DR © Rubén de Jesús Ibarra Reyes
DR © Eramis de la Cruz Bueno Sánchez
DR © Rubén Ibarra Escobedo
DR © José Luis Hernández Suárez
DR © Unidad Académica de Ciencias Sociales, UAZ
DR © Taberna Libraria Editores A C
DR © Desarrollo Gráfico Editorial S A de C V

Diseño: M en C Nilovna Legaspi Coello
Edición General: Dra. Martha J. Ibarra Reyes
Edición Digital: Francisco Frimario Gerardo Ávila Jasso

ISBN: 978-607-9455-43-9

Hecho en México
Made in México

Los textos que componen este libro se seleccionaron para que fueran publicados, no sin antes haber pasado por un riguroso proceso de “doble ciego” por expertos de diversas instituciones académicas, invitados por el comité editorial.

Edificio II de Posgrados de la U.A.Z. Planta Baja Av. Preparatoria s/n
Campus Universitario II Fraccionamiento Progreso. Zacatecas, Zac.
C.P. 98000 Tel. (492) 92 5 66 90 ext. 2850

La Humanidad frente a los desafíos del capitalismo decadente
de Rubén de Jesús Ibarra Reyes, Eramis de la Cruz Bueno Sánchez,
Rubén Ibarra Escobedo, José Luis Hernández Suárez.
Se terminó de imprimir en los talleres gráficos Signo Imagen en septiembre de 2017.
Tel. (449) 9227806
1000 ejemplares

MUJERES, EDUCACIÓN Y PRENSA EN ZACATECAS DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Norma Gutiérrez Hernández⁸²,

María del Refugio Magallanes Delgado⁸³

y Ángel Román Gutiérrez⁸⁴

... debe combatirse la preocupación de que la mujer no debe trabajar más que en su hogar, haciéndola así que no aspire nunca a valerse por sí misma, a crearse una posición independiente ... Para lograr este fin, es indispensable que se les de la misma instrucción que al hombre.

Carmen Castro, alumna normalista zacatecana, 1910.

Antesala contextual

Las primeras cinco décadas del siglo XX en México son el periodo para ubicar una mayor participación de las mexicanas en el ámbito público, hecho que tiene un antecedente muy importante en el último tercio del siglo XIX, dados los logros que obtuvieron algunas de ellas en el ramo educativo y profesional, mujeres que *abrieron camino* en el escenario de la educación postelemental, hecho que les permitió ubicarse en el mundo asalariado a partir de una formación educativa (Gutiérrez; 2013). Esta situación, en gran medida obedeció a la mayor incorporación de mujeres en el rubro educativo, no tan sólo como maestras -dado el proceso de feminización del magisterio desde el último tercio del periodo decimonónico-, sino también por la incorporación de mujeres -particularmente de clase media- a las carreras comerciales y a la orientación profesional de obstetricia, así como por la apertura a

⁸² Dra. por la UNAM; Docente-Investigadora en la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos y la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

⁸³ Dra. por la UAZ; Docente-Investigadora en la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos de la UAZ.

⁸⁴ Dr. por la UAZ; Docente-Investigador en la Maestría en Investigaciones Humanísticas de la UAZ.

otras profesiones de tinte liberal. Como señala Lafarga (2003) “...en contra de las ideas más generalizadas, las mujeres empezaron a trabajar eficazmente en un espacio que, anteriormente, estaba reservado para los hombres” (224).

Con este antecedente de las mujeres y de cierta emancipación femenina en los últimos años del siglo XIX en México, en los albores del siguiente siglo, las mexicanas tuvieron una mayor participación en la esfera pública, hecho que también estuvo vinculado con el saldo de la Revolución Mexicana y las expresiones feministas en algunos países occidentales. En relación con lo primero, la Revolución iniciada en 1910 fue un factor determinante que en general dotó a algunas mujeres de una mayor conciencia de género, que se tradujo en más y mejores posibilidades de acceso a la educación y un fortalecimiento a la emancipación femenina que desde el ocaso del Porfiriato ya era una realidad, aunque de manera incipiente y sólo en algunos sectores sociales. Así, la experiencia de algunas mujeres en la Revolución Mexicana desde diferentes trincheras (Gutiérrez; 2017: 1-14), les permitió organizarse para pugnar por sus derechos, lo que preparó el terreno para todas las luchas que tuvieron que experimentar durante el siglo pasado, en aras de edificar y legitimar la igualdad política y mejorar sus condiciones de vida. En otras palabras, “...la Revolución representó para el colectivo femenino una coyuntura para lograr cambios sustanciales en su estatus social” (Tuñón; 1998: 155).

En torno al segundo elemento, las expresiones feministas en algunas naciones, es importante poner de relieve que en las primeras décadas del siglo XX existía ya una efervescencia de emancipación femenina por la obtención de derechos para este sector social, particularmente de tinte político: la lucha por el sufragio femenino; diversos textos y películas dan cuenta de esta realidad en occidente (Gutiérrez; 2016: 27).

En este tenor, la presente investigación pretende advertir –particularmente desde la prensa-, la participación de las mujeres zacatecanas durante este periodo, rescatando su interés por integrarse con una mayor amplitud a la esfera pública, tomar decisiones en este ámbito, tener presencia y desenvolvimiento en el orden social del México moderno. La investigación también tiene como hilo conductor el visibilizar la coexistencia de la conceptualización de la sociedad zacatecana sobre las mujeres, incluso, a partir de ellas

mismas, ya que algunas fuentes primarias recuperan sus voces –hecho notable en estas primeras décadas del siglo XX, a diferencia de la centuria anterior-, en el entendido de que no todas ellas eran de apertura, sino que un sector importante estaba en sintonía con un orden social tradicional. Todo esto, dentro de una efervescencia en mayor o menor medida feminista, respecto a una lucha importante por la obtención de derechos políticos y sociales. Así, la prensa, como termómetro de la sociedad, será un referente central para observar esta situación, para percibir el pasado educativo y logros de estas zacatecanas de la primera mitad del siglo XX.

Hacia una mayor presencia en el mundo público: las zacatecanas siguen *abriendo camino* en las primeras décadas del siglo XX

La lucha de las mujeres mexicanas por la adquisición de derechos políticos, particularmente por el voto, se convirtió en un baluarte desde 1911, año en el que de acuerdo a Tuñón (1998), un grupo de feministas lo exigieron al presidente provisional León de la Barra (156). Es importante comentar que en esta época se estaban librando este tipo de batallas tanto en Europa como en el vecino país, es decir, muchas mujeres en distintas naciones de Occidente también abrazaron la causa del sufragio, como consecuencia del feminismo de finales del siglo XIX.

En México, al igual que en otros países, la lucha de las mujeres por sus derechos políticos tuvo como escenario la prensa. Así, surgieron publicaciones periódicas en las que se demandó que las mexicanas tuvieran un lugar en la política, por supuesto, esta situación no implicaría que desatendieran el hogar, ámbito de actuación presidido por ellas y que consideraban de vital importancia en el ordenamiento social. Este es un elemento sustancial, en tanto que no estamos hablando de un cambio radical en la construcción de género entre hombres y mujeres en la época, sino que, sin dejar la jefatura central en el hogar, un nutrido grupo de mujeres demandaron una mayor participación en el mundo público y en la política. Sin embargo, es relevante señalar que sólo fueron ciertos sectores femeninos los que se lanzaron a esta lucha en pro de derechos políticos, ya que muchas “...prefirieron la comodidad de lo conocido: al fin y al cabo la tradición feminista era reciente y el condicionamiento ideológico ancestral” (Tuñón; 1998: 156). En este punto, es importante comentar que la preparación académica de estas mujeres que abanderaron la

lucha política fue determinante para entender su filiación, en contraparte, la gran mayoría de las mexicanas, quienes adolecían de una formación educativa, fueron indiferentes a esto, en tanto que su socialización y educación estuvo enfocada hasta bien entrado el siglo XX en la familia y lo doméstico. Por consiguiente, pese a un incremento de estudios entre algunas zacatecanas en la primera y segunda década del siglo XX (Gutiérrez; 2013: 277), su egreso continuó siendo pobre, atendiendo a que la mayoría de la población femenina optaba por casarse, lo que era incompatible con la profesionalización de las mujeres, es decir, en este época, el denominador común nacional era que “...nadie pensaba que el magisterio o cualquier otra profesión fueran preferibles al matrimonio y la maternidad, consideradas las principales ocupaciones de las mujeres” (Cano; 2000: 208). La influencia de las estructuras sociales fueron determinantes para que la gran mayoría de las zacatecanas asumiera su destino social, alternativa que ignoraba la posibilidad de una formación educativa superior. Retomando a Bourdieu:

... a través de la experiencia de un orden social `sexualmente´ ordenado y los llamamientos explícitos al orden que les dirigen sus padres, sus profesores ..., dotados a su vez de principios de visión adquiridos en una experiencia semejante del mundo, las chicas asimilan, bajo forma de esquemas de percepción y de estimación difícilmente accesibles a la conciencia, los principios de la división dominante que les llevan a considerar normal, o incluso natural, el orden social tal cual es y a anticipar de algún modo su destino, ... (Bourdieu; 2000: 118).

En general, las jóvenes asumieron como natural o normal el matrimonio, que constituyó el objetivo principal de sus vidas. Dentro del reducido número que logró finalizar su instrucción primaria, hubo algunas que emprendieron estudios postelementales, fueron aquellas que *abrieron el camino* de la profesionalización femenina en la entidad.

Al respecto, sólo para ilustrar, González (1973) comenta que en los primeros años del siglo XX el índice de analfabetismo en México era del 80% (532). En Zacatecas, Gutiérrez (2013) precisa que en el primer decenio del siglo XX, de acuerdo a los datos

proporcionados por la Dirección General de Instrucción Primaria, de 100 estudiantes de este nivel educativo que ingresaban, en promedio, sólo 4 concluían su formación educativa en primaria (280), lo que nos dimensiona el alto porcentaje de analfabetismo que privaba en la entidad, haciendo eco a los parámetros nacionales; huelga decir que, estas cifras tenían un tinte de género femenino, de tal forma que, eran más altas las tasas de analfabetismo en las mujeres, por considerarse su instrucción como una inversión no redituable, totalmente incongruente con la mayoría de los parámetros mentales de la época. No obstante, poco a poco, durante la primera mitad del siglo XX, la incorporación de las zacatecanas a los ámbitos educativos postelementales, particularmente con el magisterio, la obstetricia, enfermería y, sobre todo, en carreras cortas fue en aumento (González; 2016), todo lo cual, propició mayores fisuras en las mentalidades de la sociedad y su consecuente repercusión, aunque claro, no sin fuertes resistencias.

Así, desde el primer decenio del siglo XX, hubo en Zacatecas algunas plumas que visibilizaron la situación en la que estaban las mujeres, dicho contexto era muy diferente al que definía la realidad de los hombres, motivo por lo que algunas alzaron su voz y demandaron mejores condiciones de género e, incluso, parámetros de igualdad.

A la luz de esta consideración, podemos identificar en Zacatecas, algunas inquietudes por parte de un grupo de alumnas y maestras por transformar la condición marginal de su género; las fuentes consultadas indican que estaban viviendo una época en la cual gozaban de mayores oportunidades, sobre todo de carácter educativo, ya que ocupaban espacios académicos que en el pasado era imposible. Este planteamiento fue constantemente reiterado por las autoridades educativas en ceremonias públicas escolares y en la prensa. En este sentido, se advierte también que, algunas normalistas eran conscientes de la inequidad de derechos entre hombres y mujeres. Por ejemplo, con motivo del cierre de cursos, la directora de la Escuela Normal de Señoritas invitó a una alumna a dar una conferencia,⁸⁵ la

⁸⁵ Este tipo de eventos fueron propuestos por la directora María G. Aguilar, quien para estimular a sus alumnas, a la par que mostrar a la sociedad zacatecana el desenvolvimiento académico de las mejores estudiantes, estableció anualmente clausurar las actividades del ciclo escolar con un acto público en el que “[...] varias cursantes dieron conferencias sobre alguna materia profesional, siguiendo a estas la apertura de la exposición de los trabajos manuales de las propias educandas [...]” Estas celebraciones estuvieron presididas por el gobernador, quien felicitaba a las estudiantes que tomaban la palabra, e incluso, les dio un premio con sus propios recursos. Es relevante mencionar que las alumnas elegían el tema a exponer. Como otros eventos escolares en la época, éstos estuvieron amenizados por la orquesta de las normalistas (García; 1905: 217). Entre los temas que localizamos de estas conferencias se encuentran los siguientes: “El dibujo aplicado a la

cual se tituló “La condición de la mujer”. En su disertación, la estudiante Carmen Castro destacó la inequidad que privaba en el país en torno a los derechos entre ambos sexos, mostrando además su posicionamiento al respecto:

...no sólo debe educarse para que sea una máquina, [*se refiere a las mujeres*] que trabaja día y noche para sacar una pequeñísima ganancia, que apenas le basta para vivir; mientras que el hombre trabajando lo mismo o menos, ganan lo bastante para su subsistencia y aún puede crearse una posición desahogada. También debe combatirse la preocupación de que la mujer no debe trabajar más que en su hogar, haciéndola así que no aspire nunca a valerse por sí misma, a crearse una posición independiente (AHSVBENMAC; Caja: 28; Carpeta: 281; Zacatecas 1910).

De esto se desprende que algunas normalistas tenían perfectamente claro que los estudios superiores les abrían un abanico de posibilidades, no solamente en torno a los beneficios económicos que recibirían por medio de un salario, sino por la autonomía que esto les redituaria. Además, tuvieron claridad en la desigualdad entre las percepciones salariales de ambos sexos y la extenuante carga laboral que caracterizó el trabajo femenino, sobre todo por la doble jornada que asumían muchas de ellas.

Finalmente, la estudiante hizo un llamado para que las zacatecanas demandaran igualdad educativa para ambos sexos. La portavoz de este discurso, citando a un autor, manifestó que la enseñanza que recibían sus congéneres no era similar a la que se les impartía a los varones, por lo que calificaba a aquélla como limitada y vejatoria. Valga la extensión de la cita para apreciar este planteamiento:

Es un deber de la educación, cultivar en el hombre las facultades intelectuales, es un deber de la educación proveer al hombre de lo preciso para atender a sus necesidades como ser racional. Luego también es un deber de la educación, proveer a la mujer del mismo modo que provee al hombre ...la educación, debe también enseñar las ciencias y las artes a la

enseñanza”, “Estudio de la metodología Froebeliana”, “El telégrafo”, “El lenguaje”, “La lengua materna”, “Lengua nacional” y “La condición de la mujer” (AHSVBENMAC; Caja: 28; Carpetas: 272 y 281; Varios expedientes).

mujer ... la educación que sólo enseña a la mujer a leer y escribir, a coser y bordar, a cantar y bailar, a peinarse y caminar, a hablar con finura y hacer una cortesía elegante, es una educación insuficiente, es educación mezquina, es una educación indigna de la grandeza de esa mitad del linaje humano (AHSVBENMAC; Caja: 28; Carpeta: 281; Zacatecas 1910).

Así, en los primeros años del siglo XX, algunas zacatecanas instruidas veían el contraste que había en el diseño curricular de la educación formal e informal para hombres y mujeres. Aunque no se censuró del todo el tipo de educación que recibían estas últimas, se consideraba incompleto e injusto porque no ofrecía las mismas oportunidades que tenían los hombres. En la lógica de esta alumna era un “deber” de la educación involucrar a las mujeres en la ciencia y el arte, elevando sus capacidades intelectuales al mismo nivel que el sexo opuesto.

El alcance de este razonamiento es muy importante, si se toma en cuenta que se externó en un acto que estaba presidido por quien dirigía los destinos del Estado, el propio gobernador y su gabinete, autoridades educativas, los profesores y profesoras de la Normal, las estudiantes y público en general. En parte, la convicción e ideas de esta estudiante eran el resultado de la preparación que había recibido, es decir, al contar con una mayor instrucción, incluso con cursos que atendían a su mejor desempeño en el ámbito doméstico y familiar, pudo percatarse de la distinción curricular entre hombres y mujeres en los planes de estudio, así como la condición y papel social que ellas tenían, de tal forma que, podemos precisar que el estudio en algunas zacatecanas de este periodo, fue determinante para demandar mejores condiciones de género.

En este tenor, a nivel nacional existen trabajos importantes que analizan las primeras participaciones femeninas en el escenario político, empero, hacen falta estudios en el plano local y regional que den cuenta de los matices que caracterizaron la actuación de las mujeres en su lucha por aspirar al ejercicio de su ciudadanía a partir del sufragio, particularmente sobre las primeras incursiones que hicieron en este ámbito, en aras de conocer y entender los procesos por los que atravesaron y las acciones que llevaron a cabo,

mismas que, sin duda, muestran puntos de coincidencias, empero, también ciertas especificidades.

A principios del siglo XX se leían pocas notas en la prensa local de Zacatecas respecto a cierto reconocimiento de la actuación femenina y su ascenso en la esfera pública:

...la mujer ha comenzado a dar bravos ejemplos de que nada hay para ella imposible, aunque muchas veces las necesidades sociales la hayan obligado a permanecer en oculto retiro sin dar muestras de su sabiduría y capacidad. Merced a circunstancias fortuitas nos está probando plenamente que no es un objeto de lujo, sino un ser que acude con su esfuerzo a todas partes, cuando cree que este esfuerzo ha de reportar alguna utilidad a sus semejantes (Terry; 1916: 3).

Este tipo de planteamientos en las primeras décadas del siglo XX, no eran uniformes en la sociedad, ni siquiera en el mismo grupo de las mujeres, empero, daba cuenta de una incipiente conciencia de género que ya privaban en algunas mentes de la época; sobre todo, sustentada en la conceptualización que se había hecho de ellas y que, huelga decir, aún privaba en su actualidad: “En realidad se ha tratado siempre con gran despego a las mujeres, siendo muchos los que le han negado toda clase de influencia en el movimiento social de los pueblos” (Terry; 1916: 3). Naturalmente, en esta idea estaba de por medio el asomo del feminismo en nuestro país a finales del siglo XIX y principios del XX (Tuñón; 1998: 133); así como, las visibles acciones que estaba realizando un grupo importante de mujeres en otras naciones y, que se daban a conocer a través de los diversos periódicos, particularmente en los países de Inglaterra, Alemania y Francia (Terry; 1916: 3).

Con base en lo anterior, podemos precisar que, conforme fue avanzando el siglo XX hubo algunos cambios sustanciales para las zacatecanas, particularmente con mayores posibilidades de acceso a la educación postelemental y perspectivas laborales, empero, todavía en un número reducido (Gutiérrez; 2015). De esta forma, a la par que estaban cambiando algunas situaciones en la vida de las mujeres a mediados del siglo pasado, el ordenamiento social no experimentaba drásticas modificaciones. En este sentido, existían

también voces que estaban en contra de una mayor incorporación de las mujeres en la vida pública y un desempeño en el rubro político. El escritor Ezequiel A. Dueñas fue una de éstas, quien en la prensa local externó en diversos momentos su postura antifeminista, a propósito de la coyuntura de la lucha por el sufragio femenino. El argumento que él esgrimía y que huelga decir, tiene mucho eco en la actualidad, estaba sustentado en el temor de que si las mujeres participaban en la vida pública, en la toma de decisiones en la política, descuidarían lo que se consideraba su misión esencial: presidir la esfera doméstica. En sus propias palabras, este periodista decía:

Nunca estaremos de acuerdo en que la mujer se involucre en la política, porque su misión es más delicada, a la par que importante; toda vez que se trata de las funciones familiares, más importantes todavía que la sucia política: ya que la familia es la base de la sociedad (Dueñas; 1952: 3).

Muchos escritos en la entidad hicieron eco a las palabras precedentes, incluso con grandes márgenes de burla, tal como se aprecia en los siguientes versos de un escritor fresnillense, intitulados *Musa callejera*:

El artículo treinta y cuatro
que se pide reformar,
ello constituye un cuatro
para las mujeres mandar.

Imagínate buen lector
a tu mujer diputada,
como quedará el control
con tu casa abandonada.

Tus hijos tendrán lección
para el futuro en política,

y líderes de ocasión
creyendo cosa magnífica.

Habrán ciertas ocasiones
que tu criterio no impere,
sin que te acepten razones
porque legislar prefiere.

En períodos de sesiones
que oronda en la Capital
se codió con señorones
será cosa monumental.

Si en futuras elecciones
de curules ganan sillas,
no rifarán los pantalones
por suplirlos las faldillas.

Y si el Gobierno se empeña
en tan grandes desacatos,
hemos de andar a la greña
como los perros y gatos (Tiso; 1952: 3).

Bajo este tenor, de acuerdo a la construcción de género en la mayoría de los sectores sociales de la época, las mujeres eran el pilar del espacio doméstico en cuanto a la crianza y cuidado de la familia; el orden social, a través de diversas instancias, demandaba este lineamiento por encima de cualquier otro; las mujeres eran “cuerpo para otros” (Basaglia; 1983: 44).⁸⁶ Esto explica la reiteración en estos años, por parte de un grupo numeroso para que las mujeres no tengan otro destino que contravenga su “naturaleza”. Lo anterior también nos muestra porqué apenas en 1949 se tituló la primera profesionista de Zacatecas, la Lic. Julieta Franco Talancón (Gutiérrez; 2013: 426).

En síntesis, para Ezequiel A. Dueñas y muchas otras voces del Zacatecas de mediados del siglo XX, “...la mujer no debe inmiscuirse en la política; porque se sale del papel a que la tiene destinada la naturaleza humana” (Dueñas; 1952: 3).

La coexistencia de estos dos tipos de discursos, a favor de la emancipación femenina y reconocimiento social frente a la adscripción exclusiva de las mujeres en el espacio doméstico y familiar, daba cuenta de voces no unánimes en la condición y situación del sector femenino; de tal forma que, el hecho de que haya habido dos posturas antagónicas, dio pauta a un proceso que si bien hoy en día no ha concluido del todo, sí permitió obtener mayores conquistas en cuanto a la lucha por modificar el orden social existente en términos de una construcción de equidad de género, motivando a muchas mujeres a insertarse en esta dinámica de anhelo por un mayor reconocimiento social, por un mejor estatus dentro de su contexto.

Comentarios finales

Lo dicho en líneas precedentes, nos muestra de manera general que la cada vez mayor incursión de las mujeres zacatecanas en el terreno educativo y su posterior injerencia al mundo asalariado, incidió en la modificación de un ordenamiento social que paulatinamente generó grandes posibilidades de actuación para las mujeres, como el ejercicio de su ciudadanía y el reconocimiento social en el ámbito profesional. Todo esto

⁸⁶ Este concepto es de Basaglia, quien lo traduce como la objetivación o cosificación del cuerpo de la mujer, el cual se transforma en una subjetividad o personalidad destinada a nutrir, comprender, proteger y sostener a otros. En este sentido, “...la subjetividad que llegue a reconocérsele es...la de vivir en el constante dar, anulándose ella, es decir, actuando y viviendo como *mujer cuerpo para otros, como mujer sustento para otros*” (Basaglia; 1983: 44). *Cursivas en el original.*

tuvo saldos importantes, por ejemplo, a mediados del siglo pasado en Zacatecas tuvimos ya la primera profesionista de una carrera de tinte liberal (1949), quien en poco tiempo también se erigió como la primera notaria en la ciudad capital y la entidad (*Aula. Órgano Oficial de la Sociedad de Alumnos de la Academia Luévano*. Año I. Núm. 1. Zacatecas, 20 de enero de 1951, p. 4) y, además, *abrió camino* para todas aquellas que vinieron después o, incluso, a quienes en una actualidad nos hemos formado y estamos inmersas en un ámbito profesional. También, es necesario subrayar que, por el contexto nacional de la lucha sufragista de las mujeres, en la primera mitad del siglo XX, Zacatecas tuvo a la primera titular en el poder municipal, ya que la Srita. Belém Márquez G. ocupó la silla del Ayuntamiento capitalino, ganó las elecciones del 4 de diciembre de 1949 (*Vox Populi. Semanario Libre de Noticias y Combate al Servicio del Pueblo*. Núm. 70. Zacatecas, 8 de diciembre de 1949, p. 1). Ante este hecho, sin precedentes en la entidad, una profesora zacatecana, Isabel C. de Abarca, expresó en la prensa su reconocimiento a la recién nombrada presidenta municipal, poniendo de relieve su admiración, respecto y optimismo por la brecha que se abría para sus congéneres y para la entidad. Cerramos este trabajo con algunos párrafos de este texto intitulado “Zacatecas: ¡Despierta”.

Zacatecas: ¡Despierta;

Es la voz de la vida que te llama imperiosa.

Es un nuevo destino el que toca a tu puerta.

Trazará nuevos rumbos, cambiará muchas cosas.

Zacatecas: ¡Despierta;

...Ven y estrecha su mano,

dale por bienvenida

repicar de campanas y sonreír ufano.

Ella llega a tu puerta

que tu pueblo la aclame,

Zacatecas: ¡Despierta! (*Vox Populi. Semanario Libre de Noticias y Combate al Servicio del Pueblo*. Núm. 70. Zacatecas, 8 de diciembre de 1949, p. 4).

Referencias bibliográficas

- Basaglia, F. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cano, Ortega G. (2000). Género y construcción cultural de las profesiones en el Porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología. En *Historia y gráfica*. Núm. 14. México: Universidad Iberoamericana.
- Galván, L. L. E. (2003). Historia de mujeres que ingresaron a los estudios superiores, 1876-1940. En Arredondo, A. coord. *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- García, G. (1905). *Memoria sobre la administración pública del estado de Zacatecas de 1900 a 1904*. México: Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León.
- García, O. M. del R. (2015) (comp.). *Sesenta años de lucha por el sufragio femenino en México, 1953-2013. Miradas regionales sobre el reconocimiento del voto de la mujer*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- González, N. M. (1973). Vida social. En Cosío, V. D. (coord.). *Historia Moderna de México. El Porfiriato*. (3a ed.). México: Edit. Hermes.
- González, Carrillo Y. (2016) Educación comercial y trabajo femenino en Zacatecas. (Tesis doctoral). Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Gutiérrez, H. N. (2017). Una lucha también de ellas: las mujeres en la Revolución Mexicana. En Gutiérrez, H. N. & Solís, H. O. (coords.). *Memorias del II Coloquio de Investigaciones sobre Mujeres y Perspectiva de Género*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Gutiérrez, H. N. (2016). El cine, protagonista central en la enseñanza-aprendizaje de la historia de mujeres y género: una experiencia valiosa de aprendizaje. En González, B. A. (et al). *Miradas al cine desde Zacatecas*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Gutiérrez, H. N. (2015). La educación de las zacatecanas durante la primera mitad del siglo XX: ¿forjando el camino hacia una mayor participación femenina en el espacio público?. En *3er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales. "Restauración y vigencia del modelo neoliberal en América Latina"*. Zacatecas: UAZ.

Gutiérrez, H. N. (2013). *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el Porfiriato*. Zacatecas: Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”-UAZ.

Jaiven, A. L. & Zúñiga, E. M. (2014) (coords.). *El sufragio femenino en México. Voto en los estados (1917-1965)*. México: El Colegio de Sonora.

Tuñón, J. (1998). *Mujeres en México. Recordando una historia*. México: CONACULTA.

Referencias hemerográficas

Aula. Órgano Oficial de la Sociedad de Alumnos de la Academia Luévano. Año I. Núm. 1. Zacatecas, 20 de enero de 1951.

Dueñas, E. A. La mujer y la política. En *Defensa. Revista Mensual Ilustrada*. Zacatecas, 31 de diciembre de 1952.

Terry, J. Sustituirán a los hombres las mujeres. En *La Voz de Zacatecas. Diario de la mañana*. Núm. 109. Zacatecas, 10 de junio de 1916.

Tiso, T. A. Musa callejera. En *Defensa. Revista Mensual Ilustrada*, Zacatecas, 31 de diciembre de 1952.

Vox Populi. Semanario Libre de Noticias y Combate al Servicio del Pueblo. Núm. 70. Zacatecas, 8 de diciembre de 1949.

ACERVOS

Archivo Histórico “Salvador Vidal” de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” (AHSVBENMAC); Caja: 28; Carpetas: 272 y 281; Varios expedientes.